

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) "León, Guanajuato"



GUÍA DE INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO 2025



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ÍNDICE

Directorio general	4
Mensaje del director del CECYT.....	5
Equipo de trabajo	6
Organigrama.....	10
Identidad Politécnica	11
Nuestros colores	11
Lema	11
Escudo.....	12
Himno	14
Porra	15
Mascota	16
Decálogo.....	16
Acerca de mi escuela.....	17
Cronología histórica	17
Misión y visión	17
Valores	17
Escudo	18
Himno	18
Botarga.....	18
Oferta educativa	19



Internacionalización en la Unidad Académica-----	20
Escuela para padres-----	21
Prevención y atención a la violencia de Genero-----	22
Campaña "si te drogas te dañas" -----	23
Servicios -----	24
Atención a la salud -----	24
Actividades deportivas-----	25
Actividades culturales-----	26
Becas -----	27
Bibliotecas -----	28
Servicio Social-----	29
Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE)-----	30
Tipos de titulación-----	31
Tutoría Politécnica-----	32
Encuentro Proyecto Aula-----	33
Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijo-----	34
Normatividad institucional -----	35
Seguridad en el IPN-----	36
Comités de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) -----	38
Denuncia segura -----	39
Defensoría de los Derechos Politécnicos-----	40
Protección civil-----	41
Consejo Técnico Consultivo Escolar -----	42
Preguntas frecuentes-----	43
Calendario académico-----	44



DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Ismael Jaidar Monter
Secretario General

María Isabel Rojas Ruiz
Secretario Académico

Martha Leticia Vázquez González
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas

Marx Yazalde Ortiz Correa.
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Encuentra el directorio de los funcionarios del Instituto Politécnico Nacional en:
ipn.mx/directorio-funcionarios.html



DIRECTOR DEL CECYT 17 "LEON, GUANAJUATO"

Estimados estudiantes de nuevo ingreso:

Sean bienvenidos al CECyT 17, una institución comprometida con la formación de técnicos de excelencia. Es un honor recibirlos en esta nueva etapa académica, donde podrán desarrollar sus habilidades, adquirir conocimientos y explorar diversas áreas del saber técnico y científico.

Durante su estancia, podrán participar en actividades académicas, deportivas, culturales y de innovación, así como en concursos y proyectos tecnológicos. Además, tendrán la oportunidad de colaborar con otras unidades académicas del IPN, tanto en la Ciudad de México como en sedes foráneas, enriqueciendo así su experiencia.

Todo el personal del plantel —docentes, PAAE y directivos— estamos aquí para apoyarlos. No duden en acercarse ante cualquier inquietud o necesidad.

Gracias por elegir al CECyT 17. Les deseo un ciclo escolar exitoso, lleno de entusiasmo y compromiso.

¡Bienvenidos al CECyT 17, orgullosamente politécnico! ¡Huelum!

Atentamente
Mtro. Paul Octavio Gómez Castro





EQUIPO DE TRABAJO

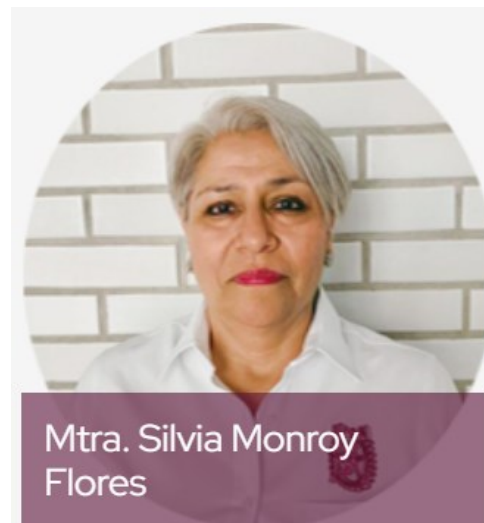
Subdirección Académica

M. en C. Silvia Monroy Flores

smonroyf@ipn.mx

subacademica17@ipn.mx

Conmutador: 55 57 29 60 00 Ext. 81807



Algunas de las actividades de la Subdirección Académica son:

- Supervisar la compilación de la normatividad institucional de carácter académico, la difusión de la misma entre la comunidad de la Unidad Académica y su debido cumplimiento.
- Coordinar la evaluación y planeación académica, así como analizar sus resultados con las áreas competentes.
- Coordinar, integrar, gestionar y mantener actualizada la estructura educativa de la Unidad Académica de conformidad con los criterios establecidos por la Secretaría Académica, así como el cumplimiento de los programas de las unidades de aprendizaje y el desarrollo de la investigación educativa de la Unidad Académica.
- Supervisar que las actividades de evaluación de los estudiantes se lleven a cabo en tiempo y forma con el calendario académico del Instituto.
- Determinar en coordinación con las áreas académicas las necesidades de materiales y equipamiento para fortalecer los espacios de aprendizaje.
- Coordinar la actualización curricular, así como la asesoría y soporte metodológico conforme a los lineamientos de la Dirección de Educación
- Supervisar la detección de necesidades de capacitación, actualización profesional y desarrollo académico del personal docente, con el fin de conformar el programa respectivo y presentarlo ante las instancias correspondientes.



EQUIPO DE TRABAJO

Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social

Mtra. Fabiola Leticia Terrazas Ramírez

fterrazasr@ipn.mx

c17subseis@ipn.mx

Conmutador: 55 57 29 60 00 Ext. 81808



La Subdirección de Servicios Estudiantiles e Integración Social (SSEIS) tiene en sus funciones:

- Coordinar, controlar y supervisar el registro y gestión escolar, así como la expedición de la documentación correspondiente.
- Coordinar y difundir los programas de servicio social y la conformación de brigadas para su realización, de acuerdo con los lineamientos institucionales, así como supervisar los tramites de acreditación y expedición de las constancias correspondientes.
- Coordinar la integración y funcionamiento de la bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.
- Organizar, controlar y supervisar los procesos para la asignación de becas otorgadas por el Instituto e instancias externas.
- Coordinar y evaluar el desarrollo de programas y actividades culturales, recreativas, artísticas y deportivas, así como supervisar el uso de los espacios destinados para estas actividades.
- Participar en la identificación, gestión, formalización y seguimiento de fuentes alternas de funcionamiento para la realización de proyectos de vinculación con los sectores social, público y privado.



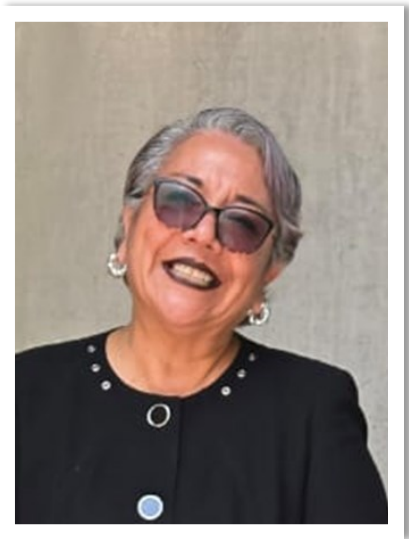
EQUIPO DE TRABAJO

Subdirección Administrativa

Lic. Juana León Cortes

jleonco@ipn.mx

subadmin17@ipn.mx



Algunas de las actividades de la Subdirección Administrativa son:

- Supervisar los tramites que se realizan para el otorgamiento de las prestaciones y servicios al personal de la Unidad Académica así como la difusión y aplicación de los sistemas de promoción establecidos en el marco de la normatividad y convenios laborales aplicables.
- Asegurar la impartición de cursos de capacitación y actualización para el personal de apoyo y asistencia a la educación, en coordinación con el Centro de Formación e Innovación.
- Coordinar y controlar la gestión y el ejercicio de los recursos financieros asignados a la realización del programa de prácticas y visitas escolares .
- Coordinar y controlar la programación, gestión y el ejercicio de los recursos financieros asignados y captados por la Unidad Académica, con criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y con estricto apego a la normatividad establecida en la materia.



EQUIPO DE TRABAJO

Maestra Decana

Mtra. Blanca Laura Romero Meléndez

bromero@ipn.mx



FUNCIONES DE LA MAESTRA DECANA

La maestra decana tiene la antigüedad más alta en el plantel como docente, independientemente de sus funciones académicas que siempre ha tenido, además de seguir dando carga académica la escuela le requiere algunas colaboraciones adicionales, que permitan que la autoridad moral y académica generada por su trayectoria y experiencia sirva como un factor de estabilidad, imparcialidad y objetividad en la vida institucional de la escuela.

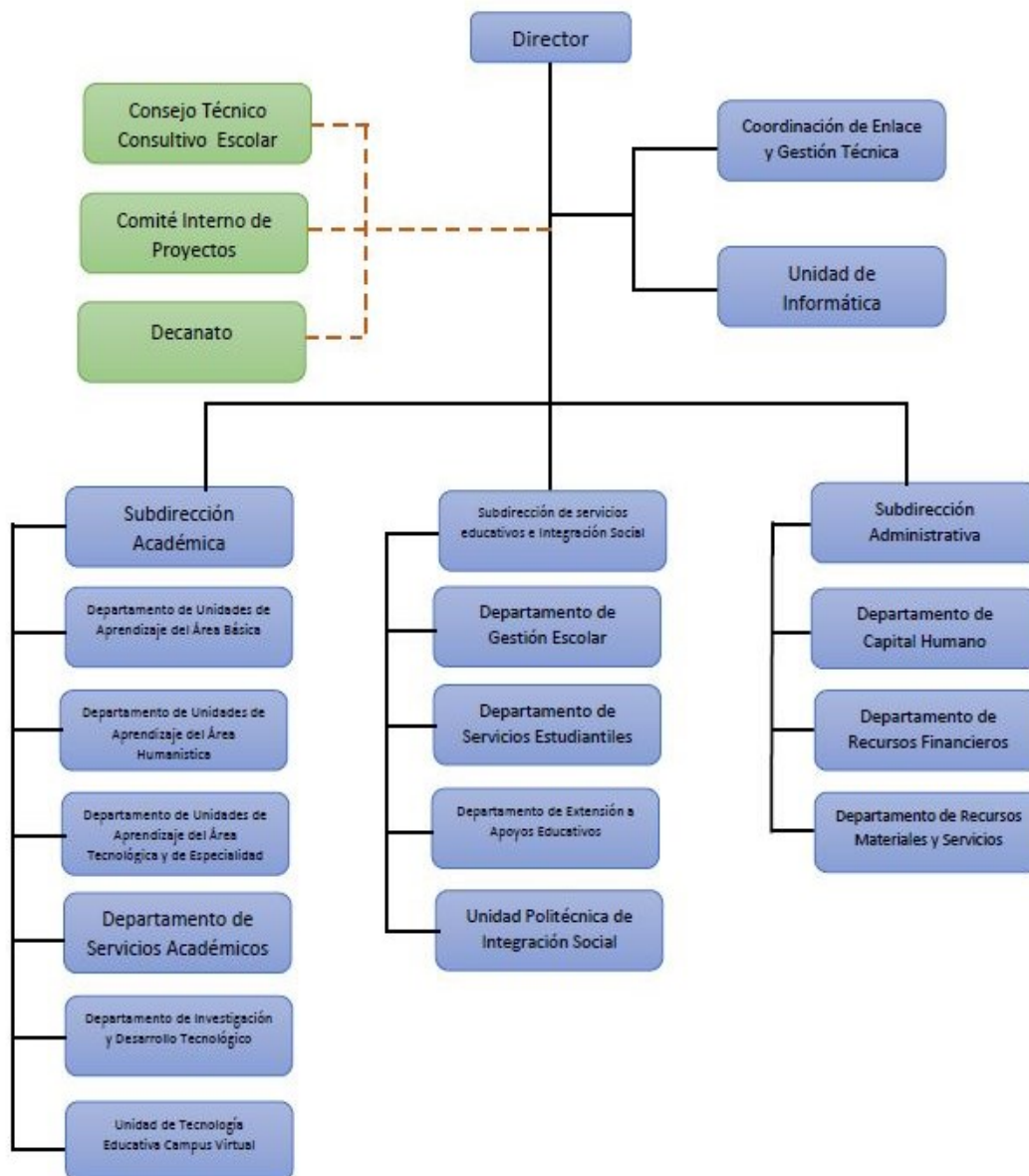
La presencia de una Maestra Decana del IPN es permanente como miembro vitalicio o hasta su jubilación del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar, cuya participación es con voz y voto dentro de las decisiones que ahí se tomen.

Una Maestra Decana está inmediata y directamente subordinado a la Dirección de la escuela para todo lo que éste considere concerniente y se encarga de concentrar todos los acontecimientos importantes dentro de la unidad académica, documentando todo aquello que se considere de trascendencia, elaborando con ello y custodiando el Archivo Histórico de la Escuela, haciendo acopio, conservando y organizando los documentos y enseres, que pueden evidenciar el origen, desarrollo y evolución de la escuela y se consideran propios del Archivo Histórico. El manejo de dicha documentación requiere conocimientos de historiador, archivo y técnicos en conservación de antigüedades, generalmente no propios de un Maestro Decano, contando para ello con apoyo de órganos especializados en el IPN. La conservación del Archivo Histórico Local es viable de ser difundido en la comunidad para que se conozcan los orígenes de la escuela mostrando sus documentos más importantes, debe haber un recinto especial y el material debe estar reclasificado y resguardado en cajas especiales. Está obligada para ejercer funciones de asesoría, consulta y orientación, a toda la comunidad politécnica de maestros, alumnos y personal administrativo que así se lo pida o requiera.



ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA





IDENTIDAD POLITÉCNICA

La identidad de la comunidad politécnica se expresa en su compromiso por respetar, honrar y dignificar los valores educativos que caracterizan a la institución y que le permiten el cumplimiento cabal de los fines que le asigna su Ley Orgánica, con base en lo establecido en el artículo 284 del Reglamento Interno de Instituto.

NUESTROS COLORES

Los colores del escudo, guinda y blanco, tienen su origen en los que en 1936 ostentaba la selección de fútbol americano en categoría mayor, los cuales fueron adoptados más tarde como colores institucionales.

LEMA

El lema era utilizado por algunos estudiantes desde antes de la creación del IPN, pero fue durante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Técnicos, realizado en la ciudad de Chihuahua en 1937, donde el estudiante Jesús Robles propuso utilizar la frase La Técnica al Servicio de una Patria Mejor.

Años más tarde este lema fue modificado por "La Técnica al Servicio de la Patria", el cual expresa los ideales del Politécnico.



Jesús Robles Martínez

Información proporcionada por la Presidencia del Decanato



IDENTIDAD POLITÉCNICA



ESCUDO

En los años 1944-1945 la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos lanzó una convocatoria para diseñar un escudo representativo de las escuelas que integraban el IPN; el primer lugar lo obtuvo el alumno Armando López Fonseca quien tuvo la idea de los elementos que conformarían al escudo y conociendo a su compañero Jorge Grajales como un gran dibujante, le solicitó que plasmara su idea en un dibujo.



Normatividad

Es el artículo 288 del Reglamento Interno del IPN, el que describe la representación de las distintas ramas del conocimiento plasmada en cada una de las partes que integran nuestro escudo.

El escudo fue modificado en 1948 conservando sus elementos.

Una torre que simboliza la arquitectura, la ingeniería civil y las que de ella se derivan.

La reproducción de las letras estilizadas del portón tradicional de acceso al Casco de Santo Tomás.

Una balanza con los platillos en equilibrio que representa el ideal al que propenden las ciencias administrativas, económicas y sociales.

Un engrane que representa la ingeniería mecánica y ramas afines.



Al centro un matraz bordeado por una serpiente que simboliza las ciencias médico-biológicas y químicas.



IDENTIDAD POLITÉCNICA

HIMNO

Durante la administración del Ing. Eugenio Méndez Docurro (1959-1962) se prepararon los festejos para celebrar el XXV Aniversario de la Fundación del IPN y se emitió una convocatoria para crear el Himno que representaría al Instituto.

La ganadora del concurso de la letra fue la maestra y poetisa Carmen de la Fuente quién fue premiada el 15 de julio de 1961.

Posteriormente, como la música aún no estaba elegida, se convocó a un certamen para poner música a la letra del himno del IPN, y resultó triunfador Armando González Domínguez, pianista reconocido, director de varias orquestas y profesor de enseñanzas musicales de Bellas Artes.

Este himno, se interpretó por primera vez el 19 de agosto de 1961, en la ceremonia del XXV Aniversario, realizada en la nueva ciudad politécnica de Zacatenco, en presencia del Lic. Adolfo López Mateos, entonces Presidente de la República.



Carmen de la Fuente



Armando González Domínguez

CORO

Su libertad, México crea, surge la Patria,
nace la luz; nos convoca tu voz,
Politécnico, nos conduce tu amor,
juventud.

ESTROFA I

Politécnico, fragua encendida con la
chispa del genio creador en ti forja su
nueva estructura nuestra noble y pujante
nación.

En la aurora de un día venturoso te dio
vida la Revolución; una estrella te puso en
las manos, ¡Que no apague su limpio
fulgor!

ESTROFA II

En dinámico anhelo conjugas las dos
fuerzas de un mundo viril: es la ciencia
crisol de esperanzas es la técnica, fuerza
motriz.

Guinda y blanco, indómita almena que
defiende tu ardor juvenil, oriflama en las
lides gallardas en tus manos triunfal
banderín

ESTROFA III

Tus brigadas de nítida albura ciencia
augusta, saber bondad, en su diaria tarea
resplandecen infinita su dádiva ideal.

Energía que modelas paisajes insurgente y
activo soñar, un humano concepto
sostiene tu cultura de ser integral.

ESTROFA IV

Mueve al hombre tu fe constructiva se oye
el ritmo de su despertar, sinfonía de las
urbes fabriles alma agreste de un himno
rural.

Corazón valeroso y ardiente Corazón
valeroso y ardiente que edificas baluarte

Consulta: ipn.mx



IDENTIDAD POLITÉCNICA

PORRA

Uno de los deportes que creció junto con el Politécnico fue el fútbol americano. Desde sus inicios ha dejado profunda huella entre sus seguidores, quienes para apoyarlo han entonado diferentes porras: desde el chiquitibum hasta el huélum; sin embargo, es éste el que ha permanecido vigente a través de un grito de fiesta para celebrar y cerrar todos los eventos.

El 16 de marzo de 1985 el autor de la porra, Víctor Chambón Burgoa, hizo el siguiente relato:

"En 1937, al saber que había hecho algunas canciones que cantábamos los jugadores de fútbol americano del IPN, se acercó a mí un grupo de muchachos y muchachas que estaban iniciando el primer núcleo de directores de la porra del Politécnico. Ahora bien, en el Poli, la palabra para reunir a los estudiantes era -¡huelga, huelga!-. Basado en esto, sugerí que se utilizara la palabra 'huélum'. Además, decidimos que no se utilizara la palabra 'rah, rah', por que ya estaba en el 'Goya' y era una palabra porristica usada casi en todo Estados Unidos. Por otro lado, una muchacha hizo el comentario que el Poli era la 'gloria'. Otra persona insistía que la porra debía ser de mucho 'pegue' y como consecuencia natural, brotó la 'cachiporra'. Total, después de un par de horas de pláticas y discusiones, salió la que ustedes conocen".

¡Huélum, huélum

GLORIA

A la cachi cachi porra

A la cachi cachi porra

Pim pom porra
Pim pom porra

Politécnico

Politécnico

GLORIA!



IDENTIDAD POLITÉCNICA

MASCOTA

Es tradición que las Instituciones de Educación Superior, y particularmente los equipos deportivos, elijan una mascota; la del Instituto Politécnico Nacional es un burro blanco.

Se conocen por tradición oral diferentes versiones que al paso del tiempo se funden entre la realidad y el mito, el caso del Instituto Politécnico Nacional es de las más conocidas, la razón es muy particular; se dice que al establecer los límites del terreno donde se construía el Instituto, en la Ex Hacienda de Santo Tomás durante los años 30, quedó encerrada una burra blanca; al ser descubierta por los estudiantes e integrantes del primer equipo de fútbol americano la tomaron como su mascota. Con el paso de los años, la burra se convirtió en uno de los símbolos del Politécnico.



DECÁLOGO

SOY POLITÉCNICO

porque aspiro a ser todo un hombre

SOY POLITÉCNICO

porque exijo mis deberes antes que mis derechos

SOY POLITÉCNICO

por convicción y no por circunstancia

SOY POLITÉCNICO

para alcanzar las conquistas universales y ofrecerlas a mi pueblo

SOY POLITÉCNICO

porque me duele la Patria en mis entrañas y aspiro calmar sus dolencias

SOY POLITÉCNICO

porque ardo en deseo de despertar al hermano dormido

SOY POLITÉCNICO

para prender una antorcha en el altar de la patria

SOY POLITÉCNICO

porque me dignifico y siento el deber de dignificar a mi institución

SOY POLITÉCNICO

porque mi respetada libertad de joven y estudiante me impone la razón de respetar este recinto

SOY POLITÉCNICO

porque traduzco la tricromía de mi bandera como trabajo, deber y honor



ACERCA DE MI ESCUELA

CRONOLOGÍA HISTÓRICA

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) "León, Guanajuato" inicio operaciones en noviembre del 2012.



Misión

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 17, "León, Guanajuato" (CECyT 17), del Instituto Politécnico Nacional, es una Unidad Académica interdisciplinaria del Nivel Medio Superior, que proporciona a la comunidad estudiantil una educación tecnológica sustentable, con calidad e innovación, mediante programas de estudio actualizados y pertinentes a las necesidades de la sociedad y la industria; formando egresados capacitados para ingresar al Nivel Superior o al mercado laboral; en beneficio de la región, del país y del mundo. Lo anterior, gracias al trabajo coordinado y el compromiso de la comunidad del CECyT 17.



Visión

En el 2030, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 17, "León, Guanajuato" (CECyT 17) será una Unidad Académica líder, situada dentro de los tres mejores bachilleratos tecnológicos en el Estado de Guanajuato, consolidando la presencia del Instituto Politécnico Nacional en la región. Lo anterior, a través de estrategias y procesos de mejora continua en los servicios educativos, que aumenten la eficacia terminal y la actualización docente. El CECyT 17 será reconocido por aplicar procesos educativos que respondan a las necesidades de los sectores social, público y privado, enriquecidos con redes de colaboración que nos permitan ofrecer una formación integral de calidad a la comunidad estudiantil, con sentido social, humanístico y sustentable.



Valores

- ◆ Respeto
- ◆ Sentido de responsabilidad
- ◆ Honestidad
- ◆ Lealtad
- ◆ Integridad
- ◆ Justicia



ESCUDO

El escudo contiene : en el primer plano el Arco De la Calzada de la ciudad de León, Gto. En un segundo plano esta el engrane representativo del área físico-matemática. En un tercer plano esta un edificio que representa el área administrativo-social, sobre el edificio se encuentran dos serpientes que representan el área médico-biológica. En último plano esta la palabra CECyT y el número 17 que corresponde al plantel. Coronando el diseño esta el lema del IPN, "La técnica al servicio de la Patria".

MASCOTA

La mascota de nuestra preparatoria es un león blanco de nombre SCAAM, su nombre representa las siglas de todas las carreras Técnicas que conforman el CECyT 17. La razón por la cual es un León es una representación de nuestra Ciudad y el color es por los burros blancos del Politécnico



PORRA

Bienvenidos leones blancos aoh, aoh, aoh!
(grito de guerra)
llegaron los leones blancos, llegaron con el corazón
te sigo a todos lados con gloria y pasión



OFERTA EDUCATIVA

INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Técnico en Aeronáutica Desarrolla conocimientos y habilidades mediante la teoría y práctica para aplicar programas de mantenimiento y reparación a: planta motriz, estructura y sistemas de la aeronave; busca la innovación tecnológica y aplicación de técnicas de calidad en áreas como mantenimiento. La especialidad perfila que el estudiante domine el idioma inglés técnico, así como el manejo y aplicación de manuales del sector aeronáutico.

Técnico en Sistemas Automotrices Desarrolla conocimientos y habilidades mediante la teoría; analizando, descubriendo e interpretando los componentes que integran los diferentes sistemas del vehículo automotor, para así garantizar el buen funcionamiento por medio del mantenimiento preventivo y correctivo que contemplan los sistemas: frenos, enfriamiento, motor, embrague, transmisión, suspensión y dirección; de acuerdo a descripción y especificaciones del manual del fabricante, así como analizar los sistemas eléctrico, electrónico y de control para mantenerlos en condiciones de operación con base a estándares nacionales e internacionales.

Técnico en Metrología y Control de Calidad Estudia las mediciones de las distintas magnitudes mediante instrumentos de medición debidamente verificados y calibrados, conocen las herramientas para que se puedan detectar errores durante proceso y así logre cumplir con los requisitos mínimos de calidad para asegurar que estos se ajusten a la normatización brindada por organismos que se dedican a realizar control de calidad bajo estándares nacionales e internacionales.

CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS

Técnico en Alimentos Aplica sus conocimientos científicos-tecnológicos del diseño, optimización y control de operaciones preliminares, así como el procesamiento y el aprovechamiento de los recursos naturales y de las materias primas alimenticias, creando y modificando los productos o procesos de acuerdo con las normas oficiales para garantizar y satisfacer las necesidades del consumidor.

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

Técnico en Comercio Internacional Estudia las actividades comerciales que tienen que ver con la transferencia de bienes, recursos, ideas, tecnologías a través de los distintos países, estos conlleva técnicas y formas de venta, así como también administraciones contables de la entrada y salidas, la compra-venta de productos y los servicios en los que se deben acatar regímenes, leyes aduaneras y conductas de tráfico.

Técnico en Administración de Empresas Turísticas Profesionistas altamente competentes y competitivos con una actitud de servicio, poseedor de valores cívicos y éticos, comprometidos en el trabajo e interactuando con profesionalismo en la actividad turística nacional e internacional.



INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIDAD ACADÉMICA

Dirección de Educación Media Superior



Los alumnos y ex alumnos del CECyT 17 tienen la posibilidad de participar en algunas convocatorias publicadas por la Secretaría de Educación de Guanajuato o algunas otras organizaciones del estado, para realizar intercambios estudiantiles o voluntariados en el extranjero.

Este tipo de experiencias no solo enriquece sus vidas académicas, sino que también amplía los horizontes personales de nuestros alumnos y ex alumnos, ya que tienen la oportunidad de aprender de manera práctica sobre diferentes tradi-



ESCUELA PARA PADRES

El CECyT 17 tiene programas de apoyo no solo para alumnos si no también para Padres de Familia, brindándoles la oportunidad de obtener herramientas y conocimientos para aplicarlos y crecer como familia, Además de obtener un crecimiento personal, siendo parte de los cursos de Escuela para Padres.

En estos cursos se brinda talleres sobre diversos temas que son relevantes que buscan apoyar la relación entre padres e hijos de una manera positiva.

Algunos de los módulos que se desarrollan en estos cursos son:

- Motivación
- Adicciones
- Violencia
- Salud
- Sexualidad
- Habilidades Socioemocionales





RED DE GENERO



El equipo de trabajo de RED DE GENERO esta integrado por un grupo de docentes, PAAES y estudiantes que trabajan en realizar diversas acciones con la finalidad de contribuir en la integración del enfoque de género en el quehacer institucional.

Algunas de sus funciones son:

- Fomentar espacios de sensibilización, capacitación, difusión y promoción con perspectiva de género que fomenten la diversidad e igualdad de oportunidades.
- Promover acciones de prevención, atención y erradicación contra la violencia y discriminación tanto en el ámbito educativo como laboral.
- Apoyar el cumplimiento de indicadores institucionales con perspectiva de género.
- Promover el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación institucional escrita, verbal, no verbal y gráfica.
- Participar en las acciones de formación diseñadas por la Unidad y dirigidas a sus coordinaciones e integrantes.



COORDINADORA

Mtra. Claudia Janeth Martínez Ortega
cmartinezo@ipn.mx



genero_cecyt_17

SI TE DROGAS TE DAÑAS



El CECyT 17 se une para participar en este programa, el cual tiene el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos.

SERVICIOS

ATENCIÓN A LA SALUD

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y MÉDICA



Departamento de Servicios Estudiantiles
CECyT 17
Lunes a Viernes
de 9:00 a 15:00 hrs.

Servicio de Orientación Psicológica
Atención vía Whatsapp
479 231 9412
Lic. Karina Martínez Maya

Servicio Médico
Afiliación estudiantil al seguro escolar del IMSS
Seguros de vida y de accidentes
Asesorías y consulta médica general
Curaciones menores
Estabilización de heridas mayores
Toma de signos vitales
Lic. Enrique Castillo Ascencio

Además, estas áreas de salud trabajan en conjunto para dar atención personalizada a la comunidad educativa en general, así como ofrecer actualizaciones a través de talleres, pláticas, canalizaciones y ferias de la salud en temas como:

- ◆ Educación sexual y reproductiva
- ◆ Adicciones: tabaco, alcohol y sustancias.
- ◆ Habilidades socioemocionales
- ◆ Depresión y suicidio
- ◆ Relaciones interpersonales y familiares.

SERVICIOS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En la Unidad Académica

En las instalaciones del CECyT 17 los alumnos pueden practicar diferentes deportes como:

- Basquetbol
- Voleibol
- Futbol Soccer
- Tochito
- Porra
- Entrenamiento Funcional
- Taekwondo



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Lic. Guedreth Valenzuela
gvalenzuelac@ipn.mx

ipn.mx/deportes/

SERVICIOS

ACTIVIDADES CULTURALES

TALLERES

- Ajedrez
- Canto
- Oratoria
- Baile urbano
- Huapango Norteño
- Baile Folklórico
- Teatro
- Meditación
- Fotografía

ACTIVIDADES

- Encuentros Interpolitécnicos culturales y deportivos
- Cine Club
- Concurso de Catrinas y tapetes Día de Muertos
- Fonomímicas
- Concursos en programas de televisión:
A la Cachi Cachi Porra e Ingenios TV
- Obras de teatro
- Carrera IPN ONCE K



INFORMACIÓN:
LEM. Ana Lorena González Quiroz
estudiantiles17@ipn.mx



SERVICIOS

BECAS

Consulta los diferentes tipos de Becas, sus requisitos y montos otorgados en:

ipn.mx/daes/servicios/becas/

Becas Institucionales IPN



Alumnas/os inscritas/os en los niveles medio superior o superior del IPN en situación académica regular, en la modalidad escolarizada, mixta o no escolarizada.

BECA	PROMEDIO	MONTO
	7.0-10	\$ 5,700.00 por periodo escolar

Beca Alimenticia CECyT 17



Alumnas/os inscritas/os en los niveles medio superior o superior del IPN que demuestren encontrarse en una situación vulnerable, con la necesidad de recibir apoyo para su alimentación para poder continuar con sus estudios.

Beca Benito Juárez

El programa de Becas para el Bienestar "Benito Juárez" en la Educación Media Superior, dará apoyo económico a los estudiantes que estén cursando el bachillerato en una escuela pública para abatir la deserción escolar. No estar recibiendo ningún otro tipo de beca o estímulo para estudiantes de Nivel Medio superior por parte del gobierno federal.

Es importante que estés pendiente de las convocatorias de becas, para inscribirte, cumplir con los requisitos y enviar la documentación que te soliciten a tiempo.



BECA UNIVERSAL
Benito Juárez
Educación Media Superior

ATENCIÓN A ALUMNOS

Lic. Sandra León
sleonb@ipn.mx



SERVICIOS

BIBLIOTECA



COMPUTADORAS
PARA CONSULTAS

CONSULTA DE
LIBROS

PRÉSTAMOS A
DOMICILIO DE
LIBROS

ALTA DE USUARIOS
PARA PRÉSTAMOS

La biblioteca cuenta con un amplio acervo de libros físicos de asignaturas de tronco común, enciclopedias y especializados para nuestras carreras técnicas, computadoras en préstamo con acceso a internet, salas de estudio, mesas y sillas para lectura, espacios culturales y de entretenimiento.

ATENCIÓN A ALUMNOS
Lic. Magdalena Lira
mlirai@ipn.mx

Consulta: ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/



SERVICIO SOCIAL

REQUISITOS

- Original y copia de constancia de servicio social, que tengan acreditado el 50% de créditos considerados en el plan de estudios en el que se encuentren inscritos.
- Copia CURP actualizada
- Copia de vigencia de derechos del IMSS, si eres pasante podrás presentar la constancia de vigencia de cualquier servicio médico.
- Si tu servicio social lo realizaras en algún programa dentro del instituto presentar una carta por parte del jefe de departamento o maestro con quien realizarás el servicio, la cual estará dirigida al responsable del programa del servicio social indicando las actividades a realizar.

Dirección de Educación Media Superior



- ✓ Debe realizarse en un tiempo no menos de 6 meses.
- ✓ Cubrir como mínimo 480 horas.
- ✓ Asistiendo 4 horas diarias.
- ✓ Después de su horario de clases.

El lugar donde se vaya a realizar el servicio social deberá contar con un convenio con el IPN y deberá aparecer registrado en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS) de lo contrario no podrá registrarse en ellos.

- ✓ En el Instituto Politécnico Nacional, en cualquier escuela o dependencia del mismo.
- ✓ Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León (COMUDE).
- ✓ DGTE -Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato.
- ✓ Bibliotecas Públicas Municipales
- ✓ Parque Explora de León (Centros del Saber).
- ✓ Parque Zoológico de León

ATENCIÓN A ALUMNOS

serviciocecyt17@ipn.mx



DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS



Misión y Visión

La Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras coordina y evalúa la enseñanza en Lenguas Extranjeras en los diferentes ámbitos de su competencia, para fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil que facilite su inserción en el entorno internacional.

Ser el área líder en su quehacer institucional que garantice los servicios de Lenguas Extranjeras con calidad, ética y de acuerdo a los requerimientos de formación profesional de la sociedad global.

Objetivo

La Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras se encarga de emitir los criterios institucionales para la impartición de idiomas, coordina y evalúa su observancia en los CENLEX y CELEX que integran el Instituto Politécnico Nacional con la finalidad de contribuir a la formación integral de su comunidad estudiantil en los tres niveles educativos.



Consulta: ipn.mx/dfle/

CELEX CECyT 17

Cursos extracurriculares de inglés

COSTO
MÓDULO DE 40 HORAS

\$620 Comunidad IPN
\$960 Público en general

Informes:
 Unidad Politécnica de Integración Social UPIS
 (Edificio de Gobierno Planta Baja)

5557 296000
 Ext. 81822 y 81823
celex.cecyl7.ipn@gmail.com



TIPOS DE TITULACIÓN

FORMAS DE TITULACIÓN NIVEL MEDIO SUPERIOR

1

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Consiste en presentar un informe técnico final acerca de la investigación realizada que conlleve a la propuesta o desarrollo de nuevo material; equipo; prototipo; proceso o sistema; dentro del área en la cual pretenda titularse el pasante.

2

TESIS

Consiste en un trabajo escrito cuyo objetivo puede ser la investigación o la aportación de nuevos enfoques sobre un tema determinado del área de estudio del pasante.

3

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Consiste en la elaboración de un informe escrito de las actividades profesionales del pasante durante un período no menor de un año y donde aplique los conocimientos de la especialidad. En esta opción, el pasante hará una exposición oral del trabajo escrito ante el jurado correspondiente.

4

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS

Consiste en la aprobación de un examen que puede ser teórico, teórico-práctico, oral o escrito, público o privado, sobre un área determinada o grupo de materias de la carrera cursada.

5

ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Consiste en la aprobación de un mínimo de cuatro semestres cursados, o su equivalente, por el pasante de nivel medio superior en una licenciatura afín o complementaria a la especialidad en que pretende titularse.

6

SEMINARIO

Consiste en que el pasante o alumno regular inscrito en el último semestre acredite dicho seminario, obteniendo una calificación no menor a ocho y una asistencia mínima del noventa por ciento. Con una duración mínima de noventa horas.

7

ESCOLARIDAD

Procede cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de nueve durante toda su carrera y no haya reprobado ninguna unidad de aprendizaje en el transcurso de la misma.

8

CURRICULAR

Consiste en la acreditación de cursos o de una serie de actividades equivalente a los mismos; para acreditar este curso se deberá obtener una calificación no menor a ocho y una asistencia mínima del noventa por ciento. Esta opción se lleva en el sexto semestre.

9

PRÁCTICA PROFESIONAL

Consiste en que el alumno realice actividades por un mínimo de setecientos veinte horas en un área de trabajo que le permita aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera correspondiente.

10

PROGRAMA ESPECIAL

Consiste en que el alumno o pasante, una vez concluido el plan de estudios, cubra un programa de asignaturas tecnológicas propias de la rama cursada previamente.

MODALIDADES: Individual, Colectiva, Colectiva interdisciplinaria, Colectiva multidisciplinaria.
(Aplica para opciones 1 y 2)



TUTORÍA POLITÉCNICA



¿Qué es el Programa Institucional de Tutoría Politécnica (PIT)?

El PIT es una estrategia que tiene como propósito organizar la tutoría en todas las Unidades Académicas del IPN para acompañarte personal y académicamente, a lo largo de tu trayectoria escolar.

Para ello, tendrás una figura de tutor cuyas tareas principales son:

- ◆ Asesorar académicamente en temas que pudieran resultar difíciles.
- ◆ Promover tu autonomía y mejorar tu desarrollo personal y desempeño académico
- ◆ Encontrar contigo las estrategias para lograr aprendizajes significativos.
- ◆ Fomentar el desarrollo de capacidades, habilidades, valores y actitudes.
- ◆ Apoyarte a elegir la trayectoria académica ideal para ti.

¿Cuáles son sus áreas de intervención?

- ◆ Becas
- ◆ Pertenencia institucional
- ◆ Orientación sobre servicios y trámites
- ◆ Acompañamiento de la trayectoria académica

Figuras tutoriales

- ◆ Programa tutoría grupal
- ◆ Programa tutoría individual
- ◆ Tutoría de regularización
- ◆ Tutoría de recuperación académica

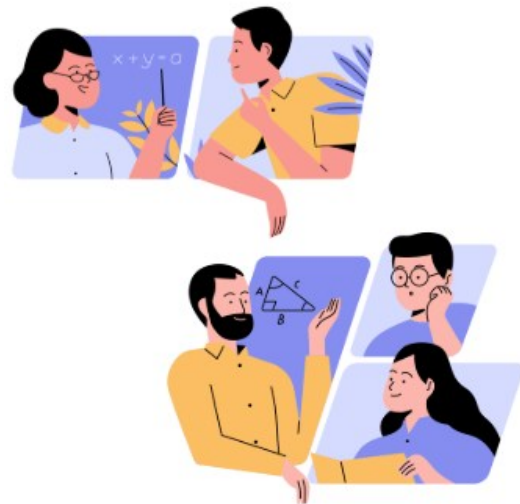
El PIT en mi escuela
¡Acércate a la Subdirección
Académica de tu escuela!

Coordinadora de
Tutorías CECyT 17

*Mtra. María Alejandra
Vera Ramírez*

Contacto

alevera@ipn.mx



www.ipn.mx/tutorias/



ENCUENTRO PROYECTO AULA



¿Qué es?

El Proyecto Aula es una propuesta metodológica que permite incorporar las competencias adquiridas por el alumno en diferentes Unidades de Aprendizaje para dar solución a un problema mediante el método de proyectos en los diferentes semestres.

Lo que permite a los estudiantes participar en su propio proceso de aprendizaje evolucionando en cuatro niveles de dificultad a lo largo de su bachillerato.

¿Quiénes participan?

Alumnos de las 20 Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, así como de las Escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del Instituto Politécnico Nacional.

Profesores Coordinadores en activo del Nivel Medio Superior del IPN.

Coordinadores Generales de Escuela, así como subdirectores y presidentes de academia.



Proceso

La participación en el Proyecto Aula se divide en 6 etapas básicas en los 4 niveles:

Primera Etapa

Definir los ejes temáticos y elaboración de PROTOCOLO por el coordinador de grupo.

Segunda Etapa

Acta de asamblea y definición de equipos de trabajo con participación de los alumnos en la reelaboración del PROTOCOLO, la designación de roles.

Tercera Etapa

Plan de trabajo por equipos para la resolución del problema, designación de tareas y tiempos en su CRONOGRAMA.

Cuarta Etapa

Desarrollo del proyecto aula, reuniones de seguimiento búsqueda y revisión de los Objetivos así como generación de evidencias de análisis, síntesis, puesta en común, compartir información, debate, contraste de ideas, resolución de problemas y toma de decisiones de manera creativa.

Quinta Etapa

Desarrollo y ejecución del Producto final, difusión de resultados y evaluación de proyecto. Entrega de Informe y portafolios de evidencia. Reunión de evaluación.

Sexta Etapa

Historia del proceso, socialización de Proyecto Aula y difusión, respuesta colectiva a la pregunta inicial, reflexión sobre la experiencia y conformación del aparato crítico (Eval. Autoeval.).



PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA



La presea Bernardo Quintana Arrijoa es un reconocimiento que se otorga anualmente a los jóvenes inscritos a Nivel Medio Superior del IPN, cuya trayectoria se destaque por las siguientes cualidades

EXCELENCIA ACADÉMICA

Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación:

Participación y logros en certámenes académicos de relevancia y promedio de 9.

LIDERAZGO

Capacidad de dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio.

Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

PATRIOTISMO

Participar de manera sobresaliente en actividades de índole académica, cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destaca a Nivel Nacional o Internacional.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

SERVICIO

Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno.

Por ejemplo: Campañas de vacunación, reforestación, apoyo a damnificados o comunidades marginales.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

VALOR

Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida.

Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: Salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.





NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

Reglamento General de Estudios

Este documento establece las condiciones bajo las cuales se rige el ingreso, la trayectoria escolar, la permanencia y el egreso de los alumnos que cursen programas académicos de los niveles medio superior, superior y posgrado, así como de los usuarios de los servicios educativos complementarios que se ofrezcan con fines de actualización técnica y profesional, y la enseñanza de lenguas extranjeras en el Instituto Politécnico Nacional.



ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/RGE_13_06_2011.pdf

Reglamento Interno

Toma tu tiempo para revisarlo, especialmente:

El Título Tercero. De los alumnos

Capítulo I. De la Situación Escolar (Artículos 77-82)

Capítulo II. De la Inscripción y Reinscripción (Artículos 83-88)

Capítulo III. De las Becas, Estímulos y Servicios de Apoyo (Artículos 89-96)

Capítulo IV. De la acreditación del plan de estudios (Artículos 97-105)

Capítulo V. De los Derechos (Artículo 106)

Capítulo VI. De las Obligaciones (Artículo 107)

Capítulo VII. De las responsabilidades (artículo 108 y 109)

Capítulo VIII. De las sanciones (artículo 110-119)

Consulta la normatividad politécnica

ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html



SEGURIDAD EN EL IPN

Las Redes de Género son un conjunto de personas interrelacionadas entre sí que pertenecen a centros y unidades del IPN de diversas zonas geográficas de la República Mexicana y desempeñan diversas acciones con la finalidad de contribuir en la integración del enfoque de género en el quehacer institucional.

Algunas de sus funciones son:

- ◆ Fomentar espacios de sensibilización, capacitación, difusión y promoción con perspectiva de género que fomenten la diversidad e igualdad de oportunidades
- ◆ Promover acciones de prevención, atención y erradicación contra la violencia y discriminación tanto en el ámbito educativo como laboral
- ◆ Promover el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación institucional escrita, verbal, no verbal y gráfica.

Violentómetro

Recuerda, que el violentómetro es un material que nos ayuda a visualizar las diferentes manifestaciones de violencias que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

Es importante que estés alerta y atento para detectar y atender este tipo de prácticas. En el violentómetro podemos identificar tres escalas o niveles, en diferentes colores que señalan alertas o focos rojos.

Estas manifestaciones de violencia que se observan, no son necesariamente consecutivas, algunas pueden ser experimentadas de manera intercalada.



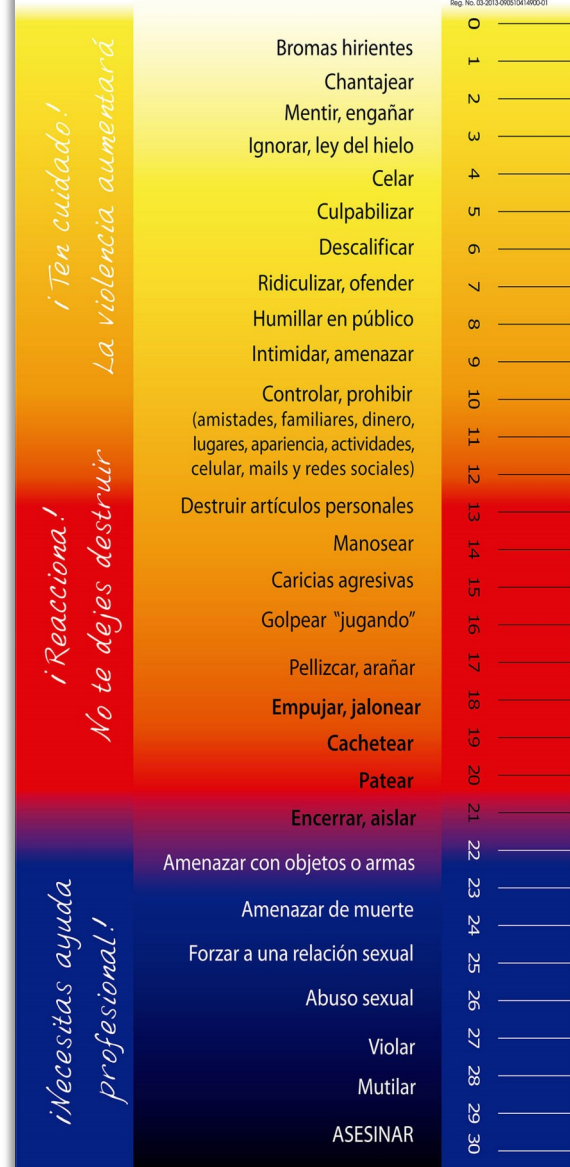
Instituto Politécnico Nacional
Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género
www.genero.ipn.mx



VIOLENTÓMETRO

... Sí, la **violencia** también se mide

Reg. No. 03-2020-120311210000-01
Reg. No. 03-2013-000310410000-01





SEGURIDAD EN EL IPN

Con base en el Violentómetro, se elaboró posteriormente el Semáforo de la Violencia, que va dirigido a estudiantes como ¡tú!

Es importante erradicar la violencia en nuestra comunidad, identificar aquellas acciones que dañan y lastiman, ya sea en la escuela, en el salón de clases que puede ser presencial o virtual, debemos reconocerlas y evitar que continúen.

Recuerda, "En el Politécnico, construimos espacios libres de violencia".

¡Únete y ponle punto final a la violencia!



[Consulta: ipn.mx/genero/](http://ipn.mx/genero/)



Instituto Politécnico Nacional
Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
www.genero.ipn.mx

SEMÁFORO DE LA VIOLENCIA

¡Únete y ponle punto final a la Violencia!

Nadie me grita *Nadie me toca* *Nadie me insulta* *Nadie me pega*

Reg. No. 03-2013-061711363900-01
Reg. No. 03-2013-061711381100-01

¡ATENCIÓN! Si lo permites, la violencia avanzará	0	Burlarse de compañeros/as o maestros/as
	1	Culpar a otros/as por lo que haces
	2	Insultar
	3	Ley del hielo
	4	Rechazar, excluir (de juegos, trabajos, equipos)
	5	Poner apodos
	6	Poner letreros ofensivos en la espalda
	7	Ridiculizar, ofender
	8	Hacer bromas pesadas (novatadas, polvos pica pica, etc.)
	9	Secretearse para hablar mal de los/as demás
¡CUIDADO! No permitas que la violencia sea parte de tu vida	10	Reírse de los/as compañeros/as cuando se equivocan en clase
	11	Imitar de forma burlona
	12	Exhibir fotos y/o videos de compañeros/as por internet o celular
	13	Quitar el lunch
	14	Esconder útiles escolares
	15	Destruir artículos personales
	16	Robar
	17	Grabar peleas para exhibirlas
	18	Encerrar a otros/as en el salón de clases o baño
	19	Golpear "jugando"
¡ALTO! Tenemos derecho a una vida libre de violencia	20	Jalar el cabello
	21	Empujar, jalonear
	22	Pellizcar, arañar, patear
	23	Pelear o reñir dentro y/o fuera de la escuela
	24	Amenazar de muerte o secuestro
	25	Amenazar con objetos y/o armas de fuego o punzocortantes
	26	Tocar el cuerpo de otra persona sin su consentimiento
	27	Obligar a mostrar el cuerpo
	28	Violar
	29	ASESINAR
	30	ASESINAR

SEGURIDAD EN EL IPN



COSECOVI



**CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
(CECYT 17) "LEÓN, GUANAJUATO"**

¿QUE ES COSECOVI?

Los **Comités de Seguridad y Contra la Violencia** tienen como misión primordial prevenir e inhibir conductas de violencia y delictivas, así como aquellas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas entre la comunidad del Instituto, al interior de las Unidades Académicas y Administrativas, mediante acciones encaminadas a fomentar la cultura de la paz y el autocuidado.

FUNCIONES

Este comité se encarga de crear programas y acciones que fomenten los valores entre la Comunidad, de igual manera promueve la colaboración entre los estudiantes, docentes y el personal de apoyo, procurando un ambiente de respeto y armonía integrándose todos.

COSECOVI TRABAJA SOBRE TRES EJES:

- Violencia
- Delincuencia
- Adicciones

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A la comunidad Politécnica: Alumnos. Personal docente. Personal de apoyo y asistencia a la educación. Directivos.

Acércate a la coordinación de COSECOVI ubicada en el cubículo de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social (Gobierno planta alta)





Consulta: ipn.mx/sg/cops/cosecovi.html



SEGURIDAD EN EL IPN

DENUNCIA SEGURA

En el **IPN** decimos: 
NO al acoso y al
hostigamiento
sexual

Consulta: denunciasegura.ipn.mx

Tu denuncia es totalmente **CONFIDENCIAL**

Para casos de emergencia





SEGURIDAD EN EL IPN

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

¿Qué es la Defensoría de los Derechos Politécnicos?

La Defensoría de los Derechos Politécnicos es un órgano autónomo que actuará con independencia de las autoridades del mismo y que tendrá por objeto llevar a cabo la promoción, protección, defensa, estudio y divulgación de los derechos de los miembros de la comunidad politécnica, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficiencia y oportunidad.

¿Qué hace la Defensoría de los Derechos Politécnicos?

La Defensoría de los Derechos Politécnicos conoce de quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos de los miembros de la comunidad politécnica cuando éstas sean imputadas a las autoridades administrativas o académicas del Instituto, en relación con los actos u omisiones en que incurran en la aplicación de la normatividad del Instituto.

La Defensoría de los Derechos Politécnicos tiene como funciones, entre otras:

Impulsar la observancia de los Derechos Humanos y/o politécnicos de los miembros de la comunidad politécnica por parte de las autoridades.

La divulgación, promoción, estudio, enseñanza e investigación de Derechos Humanos y/o politécnicos en el IPN.

Proporcionar orientación a la comunidad politécnica para realizar acciones preventivas, a fin de evitar afectaciones a sus derechos.

Conocer de las afectaciones en Derechos Humanos y/o politécnicos y de ser el caso, proponer soluciones conciliatorias o emitir resoluciones o recomendaciones.

¿Cuál es su competencia?

Fue en la tercera sesión ordinaria del XXIV Consejo General Consultivo, celebrada el 21 de diciembre de 2005, donde finalmente se aprobó el acuerdo mediante el cual se expidió la Declaración de los Derechos Politécnicos y se estableció la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) del IPN, en cuyo artículo 1, fracción II, estableció: "Los miembros de la comunidad politécnica serán tratados en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna de nacimiento, raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen étnico o social, posición económica o capacidades diferentes, así como cualquier otra condición o circunstancia personal o social."



[Consulta: ipn.mx/defensoria/](http://ipn.mx/defensoria/)



SEGURIDAD EN EL IPN

PROTECCIÓN CIVIL

La **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL** tiene como objetivo promover la participación de los estudiantes y trabajadores/as en temas de seguridad, identificación de riesgos y resguardar su integridad mediante procedimientos de actuación ante incidentes de este tipo.

Funciones de la UIPC

- Capacitarse para difundir y dar a conocer los procedimientos de actuación mediante brigadas.
- Organizar y dar seguimiento a los simulacros correspondientes.
- Identificar riesgos que supongan la integridad de la comunidad politécnica.
- Dar a conocer los planes de emergencia de las instalaciones.

Brigadas:

1. Evacuación de inmuebles
2. Combate de incendios
3. Primeros auxilios
4. Búsqueda y rescate
5. Comunicación





CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Consejo Técnico Consultivo Escolar es un órgano colegiado de consulta, asesoría, dictamen y apoyo al Director de la misma, con la participación de las representaciones de los distintos sectores de la comunidad como lo establece el artículo 28 de la Ley Orgánica:

- I. El Director de la escuela, centro o unidad, quien lo presidirá;
- II. Los subdirectores académico, técnico y administrativo de la escuela, centro o unidad. El Subdirector Académico fungirá como secretario;
- III. Dos representantes profesores por cada una de las áreas de las especialidades que se imparten en la escuela, centro o unidad;
- IV. Dos representantes alumnos por cada una de las áreas de las especialidades que se imparten en la escuela, centro o unidad,
- V. Un representante del personal docente y un representante del personal no docente designados por los Comités Ejecutivos Delegacionales correspondientes.

Tú puedes formar parte de él, revisa el reglamento interno en su Capítulo III. De los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (Arts. 202-216) y entérate de la importancia de sus funciones.

Consulta:

aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/reglamento-interno.pdf

ipn.mx/sg/cgc.html

Integrantes del XCTCE



Presidente



Invitados permanentes



Área de Básicas



Área de Humanísticas



Técnico en Aeronáutica



Técnico en Alimentos



Técnico en Sistemas Automotrices



Técnico en Comercio Internacional



Técnico en Metrología y Control de Calidad



Técnico en Administración de Empresas Turísticas



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo le hago para no reprobar?

R. Todos aprendemos de formas diferentes, pero cuando se trata de seguir el ritmo a tus profesores en alguna asignatura, es importante que consideres mejorar tus hábitos de estudio y de organización. Cuando te va costando trabajo mantener tu rendimiento académico como lo deseas, no descartes la posibilidad de pedir ayuda. Acércate a la coordinación de tutorías de tu escuela para conocer las mejores opciones para hacer frente a tu situación académica; no te esperes a reprobar, siempre es mejor prevenir y atacar el problema desde que te das cuenta que está ahí.

¿Qué hago si reprobé una materia?

R. Recuerda que tu calificación puede ser parcial (asignada por tu profesor en uno de los tres periodos departamentales), o final, que es aquella que obtuviste al final de tu semestre. Si reprobaste un departamental, acércate con tu profesor para solicitar material de apoyo sobre la unidad de aprendizaje, esto te ayudará a estudiar mejor los temas que necesitas. En caso de que repruebes la materia al final del semestre, prepárate para presentar tu examen extraordinario, o, en su caso, el Examen a Título de Suficiencia.

¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde tramito un dictamen?

R. Cuando quedas fuera de reglamento (3 o más unidades de aprendizaje reprobadas al final del periodo de ETS). Pregunta sobre los requisitos para tramitar tu dictamen en el área de Gestión Escolar, así conocerás cuando, donde y cuáles son los documentos que deberás entregar.

¿Qué hago en caso de cyberbullying?

Tú tienes el poder de frenar el cyberbullying. Pide ayuda, acércate a COSECOVI, ahí recibirás toda la orientación necesaria para proceder en estos casos.

Preguntas frecuentes

(Padres de familia):

¿Dónde puedo ver las calificaciones de mi hijo?

R. Usted puede entrar al SAES/PIDAE con el usuario y contraseña de su hijo/a, el cual es su número de boleta; allí podrá conocer la trayectoria escolar que lleva hasta la fecha actual.

También puede acceder a la página oficial del plantel y ponerse en contacto con el área de gestión escolar.

¿Cuándo son las firmas de boleta?

R. A lo largo del semestre, se llevan a cabo tres firmas de boleta (al terminar cada departamental). Para conocer las fechas de cada una de ellas, debe acceder a la página oficial del plantel.

¿Cómo puedo apoyar a mi hijo con sus estudios?

R. Existen diversas formas de hacerlo; algunas de ellas son contribuir con el establecimiento de un espacio adecuado (silencioso, iluminado, sin distractores, cómodo y con los materiales necesarios para las tareas), así como con el tiempo destinado a sus estudios y el resto de sus actividades en casa. De igual manera, apoyando con la explicación de los temas, o en su caso, apoyando con la búsqueda asesorías y/o herramientas con las que pueda estudiar.

¡Conoce a las autoridades, avisos y servicios que ofrece tu escuela!



2025	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
	1 2	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4	1
	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8
	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15
	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22
	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30	26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29
	31			30
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
	1 2 3 4 5 6	1 2 3	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7
	7 8 9 10 11 12 13	4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14	8 9 10 11 12 13 14
	14 15 16 17 18 19 20	11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21	15 16 17 18 19 20 21
	21 22 23 24 25 26 27	18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28	22 23 24 25 26 27 28
	28 29 30 31	25 26 27 28 29 30 31		29 30 31
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
	1 2 3 4	1 2	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4
	5 6 7 8 9 10 11	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11
	12 13 14 15 16 17 18	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18
	19 20 21 22 23 24 25	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25
	26 27 28 29 30	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30	26 27 28 29 30 31
	31			

- Inscripción y reinscripción
- ▲ Inicio del periodo escolar
- △ Inicio del periodo escolar para alumnos de primer semestre NMS
- ▽ Fin del periodo escolar
- Inducción para alumnos de nuevo ingreso NS
- Inducción para alumnos de nuevo ingreso NMS
- Registro de evaluación ordinaria
- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
- Registro de evaluación extraordinaria
- Inscripción a evaluación a título de suficiencia
- Evaluación a título de suficiencia
- 🇲🇽 Celebración del Día del Politécnico
- Vacaciones
- Día de descanso obligatorio
- Día de descanso por acuerdo sindical
- Actividades para la planeación didáctica, académica y directiva
- Periodo de nivelación académica autogestiva para alumnos de nuevo ingreso





www.cecyl7.ipn.mx 🔍



CECYT 17 IPN



ipn_cecyl7



13 ANIVERSARIO CECYT 17 LEÓN GUANAJUATO